Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 31 de julio de 2019

Nota DOC/DA N° 519 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 13.877/2019** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2018 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PND - PLURIANUAL" – I.D. N° 349.029,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

Referente al **Punto 1,** no se puede realizar las cargas de las Líneas Presupuestarias, atendiendo a que en el campo de Carga, Modificación y Consulta de Líneas Financieras del SICP no coinciden con las líneas Presupuestarias de los CDP's de Cumplimiento, es por eso que al comunicar el Contrato hemos remitido también el Formulario de Adecuación de Líneas.

Con respecto al **Punto 2,** se han suscripto los Contratos con las Firmas adjudicadas antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no se ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia** con los Medicamentos e Insumos a fin de cubrir y garantizar las necesidades del Programa Nacional de Diabetes, es por ello que se consideró oportuno formalizar los contratos en el menor tiempo posible.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C. - Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones